



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**CONCEJO MUNICIPAL DE RIO BUENO**

**SESIÓN ORDINARIA**

**MIÉRCOLES 08 DE AGOSTO 2018**

**ACTA N°61/2018.**

En Río Bueno a 08 de agosto 2018, siendo las 09:22 horas, se reúne el Concejo Municipal, bajo la Presidencia del Alcalde de la Comuna **Don Luis Roberto Reyes Álvarez**, y como Secretaria Municipal (S) y Ministro de Fe **Doña Paula Andrea Hinojosa Mora**.

**1.-ASISTENTES**

**1.2.- CONCEJALES**

SRTA. CAROLINA SILVA PÉREZ

SR. DIEGO FLORES VERA

SRA. NORMA BALDOVINO URIBE

SR. JAVIER ROSAS BOBADILLA

SR. JUAN UNIÓN BARRIENTOS

**1.3.- DIRECTIVOS**

SR. MAURICIO OVANDO HERNÁNDEZ, ADMINISTRADOR MUNICIPAL - I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SRTA. VILENKA ZUÑIGA BRITO, DIRECTORA SECPLAN I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

**1.4.- OTROS ASISTENTES**

SR. ALVARO JARAMILLO KNOPEL, ASESOR JURÍDICO MUNICIPAL-I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. RENE TRIBIÑO HUENCHUGUALA, JEFE DPTO. DE SALUD MUNICIPAL- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.

SR. JORGE ROMERO LEGUER, JEFE DE FINANZAS DPTO. DE SALUD- I.MUNICIPALIDAD DE RIO BUENO.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**PRIMER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN ACTA ANTERIOR.**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Buenos días a todos los presentes, damos inicio a la sesión ordinaria del hoy miércoles 08 de agosto. Como Primer Punto de Tabla, es la Aprobación del Acta Anterior, ¿existe alguna observación?

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA,** Sin observaciones al acta.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Muy bien, se aprueba el acta anterior.

**SEGUNDO PUNTO DE TABLA**

**CORRESPONDENCIA.**

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S),** Lectura a invitación realizada por Director PAR Explora de CONICTYT Los Ríos.

“Estimado, el proyecto Asociativo Regional PAR Explora de CONICYT Región de Los Ríos y la Vicerrectoría de Investigación, Desarrollo y Creación Artística, tienen el agrado de invitar a sus docentes participantes del Programa Abramos Nuestros Laboratorios a ser parte del Taller para Profesores Acompañantes del Programa ANL.

En este taller los y los profesores, asesores, conocerán herramientas para ayudar a sus estudiantes a presentar de manera efectiva sus investigaciones científicas en los próximos encuentros como la 6ª Feria Escolar de Ciencia y Tecnología, Provincia de Valdivia, y el XV Congreso Regional Escolar de la Ciencia y la Tecnología Explora de CONICYT Los Ríos. Le recordamos que esta capacitación es parte de las actividades obligatorias del Programa ANL y que fueron comprometidas según las bases de postulación al mismo.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

La capacitación se desarrollará el miércoles 8 de agosto de 10:00 a 17:00 horas en el campus Isla Teja de la Universidad Austral de Chile. La jornada incluye almuerzo. Le agradeceríamos confirmar su asistencia al correo electrónico [explora14.enlaces@uach.cl](mailto:explora14.enlaces@uach.cl) hasta 24 horas antes del inicio de la actividad.

Sin otro particular, le saluda cordialmente

**Dr. Ronnie Reyes Arriagada**

**Director PAR Explora de CONICYT Los Ríos**

**Dirección de Vinculación con el Medio**

**Universidad Austral de Chile”**

**CONCEJAL SR. JAVIER ROSAS**, Alcalde, quisiera solicitar autorización del Concejo para asistir a esta actividad, ya que soy parte involucrada. Somos seis profesores que participamos de esta actividad y hoy tenemos una importante capacitación para poder proyectar lo que son las ferias científicas.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien, entonces sometemos a aprobación autorizar al Concejal Javier Rosas, para que pueda participar en representación de la Comuna, en este taller de comunicación científica en la Universidad Austral de Chile.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, Aprueban por unanimidad de los presentes.

Concejal de la Comuna, Don Javier Rosas Bobadilla, se retira de la sesión para asistir a taller de comunicación científica en la Universidad Austral de Chile, Valdivia.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)**, Lectura a solicitud enviada por Directora Regional de Fundación Integra de los Ríos.

“Estimados

Junto con saludarle cordialmente, hacemos llegar solicitud de incorporación de ítems de las compras y pagos que se realizan con el Fondo de Subvención Municipal del año 2018 en los 4 establecimientos de la Comuna y Jardín Sobre Ruedas en los sectores rurales de Champulli, Champulli Bajo y Nolguehue de Río Bueno.

En el proyecto de solicitud de subvención municipal se incluirán los ítems de:

- Equipamiento Menor
- Reparaciones Menores



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

- Gastos Operacionales

En los gastos operacionales, solicitamos que se incorporen los asociados a: energía eléctrica, agua potable y gas, leña para calefacción, artículos de aseo, artículos de oficina y alarma.

Se solicita la autorización de los gastos mencionados para poder rendir al Departamento de Administración y Finanzas de la Municipalidad de Río Bueno.

Hago propicia la ocasión para manifestar a vuestro Municipio, nuestro agradecimiento por tan importante gestión en beneficio de los niños y niñas de los Jardines Infantiles y salas Cunas de la Comuna.

En espera de respuesta favorable de nuestra solicitud, lo saluda muy atentamente.

**Mirella Canessa Rosso**

**Directora Regional**

**Fundación Integra, Región de los Ríos”**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien Sres. Concejales, en base a esta solicitud de Fundación Integra, ya que no hay mayor compromiso de recursos, sino que es solamente incorporar más ítem de gastos que se señalaron, sometemos a aprobación.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, Aprueban por unanimidad de los presentes.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S)**, Lectura a Ord. N°241 de fecha 06.08.2018, enviada por la Directora de Secplan de la Municipalidad de Río Bueno.

“Junto con saludar, por el presente adjunto a ustedes antecedentes del proceso de apertura y evaluación de los proyectos denominados:

<b>Nombre Proyecto</b>	<b>Licitación</b>	<b>Monto</b>	<b>Contratista</b>
Reposición Luminarias Villa La Florida	3833-96-LE18	\$25.314.656 IVA incluido	Ingeniería Eléctrica Omar Onofre Millandeo Bórquez E.I.R.L
Habilitación Terminal de Buses Río Bueno	3833-91-LP18	\$17.540.810 INA incluido	AFUSCH S.P.A

Del análisis obtenido, se requiere tomar acuerdo de concejo para dar cumplimiento a lo consignado en artículo 65 letra j) de la ley 18.695, la cual señala que para celebrar contratos, cuyos montos sean iguales o superiores a las 500 UTM, se deberá contar con acuerdo de concejo.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

Cabe mencionar, que si bien la licitación 3833-91-LP18, no supera las 500 UTM, de igual forma la presentamos para vuestra información.

Se menciona además, que con ID de la licitación se puede acceder a la totalidad de la información requerida en este proceso licitatorio.

Agradeciendo su gestión, me despido atte.

**Vilenka Zúñiga Brito**

**Arquitecto**

**Director de Secplan**

**I. Municipalidad de Río Bueno”**

**DIRECTORA SECPLAN**, Muy buenos días a todos, quiero dar paso a una presentación en digital que tengo preparada para estos dos proyectos. Comenzare con la Reposición de Luminarias en Villa La Florida.

**(Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal)**

**CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA**, ¿El plazo de ejecución para este proyecto?

**DIRECTORA SECPLAN**, Son 110 días corridos.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, ¿Quedaría completa Villa La Florida?

**DIRECTORA SECPLAN**, Faltaría un tramo aún

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Me gustaría que cuando se encuentre ejecutado, nos avisara para poder ir a ver.

**DIRECTORA SECPLAN**, Continúa con presentación digital

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien Sres. Concejales, ¿existen más dudas o consultas?

**SRES. CONCEJALES DE LA COMUNA**, Sin más dudas sobre la licitación.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Si no existen más dudas o consultas, sometemos a aprobación la adjudicación del proyecto denominado Reposición Luminarias Villa La Florida, con la empresa Ingeniería Eléctrica Omar Onofre Millandeo Bórquez E.I.R.L, por un monto de \$17.540.810 INA incluido.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL**, Aprueban por unanimidad de los presentes.

**DIRECTORA SECPLAN**, Bien, ahora pasare a exponer el proyecto de la Habilitación Terminal de Buses de Río Bueno.

**(Da inicio a presentación en digital, la cual se enviará por correo electrónico a cada miembro del Concejo Municipal)**

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, Cuando tuvimos reunión con los Microbuseros del terminal, llegamos a la conclusión que la techumbre debería ser amplia y llegar al menos hasta la mitad del bus, para proteger a los pasajeros. Viendo aquí, me doy cuenta que la techumbre quedará igual que como ya está, pero será posible modificar eso a una sola línea, que no sea alto-bajo-alto.

**DIRECTORA SECPLAN**, En este proyecto no se puede, porque eso implicaría una reformulación completa del proyecto y un presupuesto totalmente distinto.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Comparto la necesidad, es increíble como nuestro Terminal se está quedando estancado en el tiempo, y las empresas nuevas que han llegado son muchas. La incomodidad de la gente es inmensa al momento de esperar buses. Creo que es necesario ya empezar a generar un proyecto en donde se pueda entregar mejores condiciones de acuerdo a las necesidades de hoy en día.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Estamos claros que el terminal hace un tiempo que cumplió su vida útil, tanto en términos de fatiga material como en su infraestructura que ofrece. También los invito a pensar que estos proyectos menores en algo mejoran, no es la solución final, pero en el fondo lo tenemos absolutamente asumido, estamos trabajando en la proyección de un terminal nuevo, estamos viendo algunas alternativas, seguramente será materia de discusión el lugar, no solo el terminal, sino que todo el perímetro.



**I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO**

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO,** En el concejo anterior se dijo que tendríamos una reunión extraordinaria para reunirnos con el gremio de Microbuseros que enviaron una carta al Municipio, más Ariel Delgado. ¿Eso cuando se realizará?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Hubo una reunión con la Seremi de Transporte y varios de los problemas se resolvieron ahí, por lo que asumo yo, pero una vez que estuvo más resuelto y definido, podemos convocar de aquí fin de mes una reunión extraordinaria, no habría problema.

Bien Concejales, sometemos a aprobación adjudicar la licitación del proyecto Habilitación Terminal de Buses Río Bueno, con la Empresa AFUSCH S.P.A, por un monto de \$17.540.810 IVA incluido.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL,** Aprueban por unanimidad de los presentes.

**SRA. SECRETARIA MUNICIPAL (S),** Lectura a carta enviada por Club de Natación “Odilón Ríos Adriasola de Río Bueno”

“estimado señor, informamos a usted, que en reunión efectuada el jueves 19 de julio, se acordó manifestarle que existe una gran preocupación por el total abandono en que se encuentra el recinto balneario, ya que hace aproximadamente tres meses no hay cuidador, y que la casa habitación que tanto esfuerzo y trabajo nos costó a los socios, se está deteriorando rápidamente por la humedad y la falta de mantención. Así también como los portones de acceso al recinto se encuentran abiertos de par en par, día y noche, lo que transforma el balneario en un lugar apropiado para vándalos, borrachos y drogadictos.

Señor alcalde, recordamos a usted, que el contrato de comodato suscrito entre la Ilustre Municipalidad y el Club de Natación, firmado el 27 de noviembre del 2014, obliga al comodatario en el punto octavo letra c, a mantener la seguridad del bien raíz, evitando todo acto de carácter vandálico. Esta preocupación ya la hicimos presente al señor Administrador Municipal, Don Mauricio Ovando Hernández, en carta del 16 de enero del presente año, carta que adjuntamos, ya que el punto décimo séptimo, señala que la administración y cuidado de recinto será de cargo de la Ilustre Municipalidad de Río Bueno, quien designará a la persona más idónea que crea conveniente a los fines de seguridad y cuidado del recinto.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

También manifestamos la preocupación y molestia, ya que el punto decimo sexto del contrato de comodato dice que: los comparecientes dejan expresa constancia que en un mediano a corto plazo, la Ilustre Municipalidad de Río Bueno se compromete a postular, en beneficio del comodante, a algún fondo concursable o línea de financiamiento que haga factible la construcción de una sala multiuso para el Club de Natación Odilón Adriasola. Hacemos hincapié en este punto, ya que han pasado 4 años y aún no tenemos nada concreto que nos de luces y/o fecha de concretar este punto.

Sin otro particular, y a la espera de una pronta respuesta.

Saludan atentamente a usted.

### **Club Deportivo de Natación Odilón Ríos Adriasola”**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Conversando con el presidente del Club de Natación, la última persona se retiró porque fue amenazada directamente. Ellos como Club de Natación tienen un cuidador y quedaron en poder instalarlo, pero es difícil que una sola persona pueda controlar todo eso. El tema de proyecto de la sala multiuso se presentó en su momento, no fue financiado.

En cuanto a los desordenes, se han hecho las denuncias a Carabineros, y la última persona que estuvo hizo tan bien su trabajo, cuidando tan bien el recinto, que finalmente recibió amenazas directas e indirectas.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Quiero reforzar señalando que tuvimos reunión, en donde acordamos colocar a un cuidador que se llama Javier Alexis Silva Díaz, él ya se encuentra haciendo uso del recinto. El cuidador es responsabilidad del Club de Natación, según lo señala el contrato de comodato.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO,** Se habla del mal estado en que se encuentra la infraestructura de la casa habitación, ¿de quién es la responsabilidad ahí?

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** De nosotros como Municipalidad, de hecho, se hicieron los arreglos correspondientes.



I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**TERCER PUNTO DE TABLA**

**APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°03, DIRECCIÓN DE SECPLAN.**

**DIRECTORA SECPLAN,** Ahora les presentaré la Modificación Presupuestaria N°03 de la Municipalidad presentada en este año.

**I. MAYORES INGRESOS Y ESTIMACIÓN**

- Estimación mayores ingresos transferencia proyecto PMU IRAL, Habilitación Plazuela Ramón Fuentes \$21.750
- Ingreso transferencias Proyecto PMU Plan Médico Veterinario en tu Municipio \$7.517
- Ingreso transferencias Proyecto PMU Plan de Mascotas Protegidos 2018, Comuna de Río Bueno \$8.001

<b>Cuenta</b>	<b>Denominación</b>	<b>SP</b>	<b>C.Costo</b>	<b>Mayor Ingreso</b>	<b>Mayor Gasto</b>
1151303002001	Programa Mej. Urbano y Equipamiento Comunal	1		21.750	
1151303002001	Programa Mej. Urbano y Equipamiento Comunal	1		7.517	
1151303002001	Programa Mej. Urbano y Equipamiento Comunal	1		8.001	
2153102004021	PMU Habilitación Plazuela Ramón Fuentes	2			21.750
2153102004022	PMU Plan Médico Veterinario en tu Municipio	2	02.02.16		7.517
2153102004023	Plan de Mascotas Protegidas 2018, Comuna de Río Bueno	2	02.02.16		8.001
	<b>TOTAL</b>			<b>37.268</b>	<b>37.268</b>



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

### II. REDISTRIBUCIÓN DE GASTOS

Para la correcta ejecución de las actividades de los diferentes programas, se modifica presupuesto de acuerdo a solicitud de cada dirección.

Cuenta	Denominación	Ppto. Inicial	Aumento	Dismin.	Ppto. Actual
2104	Otros gastos en personal	718.868	26.235	3.847	741.256
2201	Alimentos y Bebidas	16.724	200	770	16.154
2202	Textiles, Vestuario y Calzado	50.327	70	1.511	48.886
2203	Combustibles y Lubricantes	120.476	2.700	3.990	119.186
2204	Materiales de Uso y Consumo	161.514	1.355	8.234	154.635
2205	Servicios Básicos	182.982		500	182.482
2206	Mantenimiento y Reparaciones	25.873	7.8107	100	33.590
2207	Publicidad y Difusión	39.130	450	240	39.340
2208	Servicios Generales	1.020.868	100	13.341	1.007.627
2209	Arriendos	75.020	993		76.013
2210	Servicios Financieros y de Seguros	55.040			55.040
2212	Otros Gastos en Bines y Servicios de Consumo	41.004	1.402	1.485	40.921
2401001		15.220	1.750		16.970
2401004	Organizaciones Comunitarias	25.550			25.550
2401005	Otras Personas Jurídicas Privadas	28.360		450	27.910
2401007	Asistencia Social a Personas Naturales	31.500	2.656		34.156
2401008	Premios y Otros	15.116	170		15.286
2904	Mobiliario y Otros	4.250		3.186	1.064
2905	Máquinas y Equipos	5.500		3.946	1.554
2906	Equipos Informáticos	10.053		2.550	7.503
2907	Programas Informáticos		115		115
2999	Otros Activos No Financieros	1.863		1.863	0
	<b>TOTAL MAYOR Y MENOR GASTO</b>	<b>2.645.238</b>	<b>46.013</b>	<b>46.013</b>	<b>2.645.238</b>



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Tengo una duda respecto al 2104, por el aumento de \$26.235.000 en Otros Gastos de Personal, quisiera que se me adjuntara el detalle para poder aprobarla. Por lo tanto, voy a decir altiro que no aprobare esta modificación mientras no se me clarifique esto.

**DIRECTORA SECPLAN,** Es para el financiamiento de los profesionales de Secplan, los cuales son financiados por la Subdere, pero los recursos llegan en el mes de Octubre. Por tanto, se ingresa en esta modificación, ya que Subdere atraso sus tiempos de postulación. Es para el Arquitecto y el Ingeniero en Obras Civiles.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Sería bueno que cuando existan modificaciones en los gastos de personal, nos acompañes el detalle, con el nombre del funcionario y el sueldo, así no tendremos dudas de nada.

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Para clarificar un poco, son alrededor de M\$22 no los M\$26, ya que los otros están disminuyendo la partida de servicios comunitarios. Según lo que me informa Contabilidad, es que no hay contratación nueva, sino que son contratos financiados presupuestariamente hasta julio, y faltan los últimos 5 meses de financiar. En este caso son los honorarios de dos funcionarios de Secplan; Oficina de Asuntos Indígenas y Locución. Podríamos entregar los nombres con detalle, pero según la normativa no corresponde.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** ¿Quisiera saber a que corresponde el Ítem 2401001?

**DIRECTORA SECPLAN,** Eso es la Oficina de Emergencia

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** ¿Puede quedar pendiente la modificación?

**SR. ASESOR JURIDICO MUNICIPAL,** Si Concejal, el Alcalde no llamo a votación porque en el periodo de discusión falto información.



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**CONCEJAL SRTA. CAROLINA SILVA**, Por motivos personales, mañana desde las 09:00 horas no estaré en la Comuna.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien, dejamos pendiente la votación, pero a lo mejor la Directora de Secplan puede llegar con la información antes de terminar el Concejo y sometemos a votación, sino llamamos a una sesión extraordinaria.

### CUARTO PUNTO DE TABLA

#### APROBACIÓN MODIFICACIÓN PRESUPUESTARIA N°02 DEPARTAMENTO DE SALUD.

**JEFE DPTO. SALUD**, Muy buenos días a todos. En esta oportunidad traemos nuestra Modificación Presupuestaria N°02 del Dpto. de Salud, la cual detallo a continuación:

#### Aumento de Presupuesto de Ingresos:

##### **Subtitulo 05, Ítem 03: De Otras Entidades Públicas**

Aumento de Ingresos por convenio cierre de brechas multifactorial 2018.

<b>Clasificación</b>	<b>Detalle</b>	<b>Ppto. Vigente M\$</b>	<b>Modificación M\$</b>	<b>Ppto. Modificado M\$</b>
05.03.006.002	De otras Entidades Publicas	973.478	43.104	1.0106.582
	<b>TOTAL MODIFICACIÓN</b>		<b>43.104</b>	

#### Aumento Presupuesto de Gastos:

##### **Subtitulo 29, Ítem 03: Vehículos**

Se aumenta presupuesto en M\$52.000, para compra Minibús para traslado de usuarios al Hospital Base de Valdivia



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Ha sido bastante claro nuestro Jefe de Departamento, además, nos dimos cuenta que se están perdiendo muchas horas medicas en Valdivia debido al costo de los pasajes para los usuarios. Queremos agradecer la voluntad del Doctor Bertoglio, ya que tuvo la voluntad de modificar presupuestos que permitió llegar a una solución que va a beneficiar a muchos pacientes.

**JEFE DPTO. SALUD,** La idea es que el paciente pueda ir con un acompañante, así se les facilita todo a los usuarios.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Bien, sometemos a aprobación la Modificación Presupuestaria N°02 del Departamento de Salud Municipal.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL,** Aprueban por unanimidad de los presentes.

### QUINTO PUNTO DE TABLA

#### VARIOS.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Siempre en este punto tenemos criticas con el tema Municipal, pero hoy quiero agradecer la gestión por parte de Mauricio Ovando, por unos adultos mayores postrados, uno de ellos acaba de fallecer con 87 años. Estas cosas uno debe resaltarlas, ya que por medio de Mauricio y el equipo municipal, se pudo solucionar un problema grave que tenían.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Quisiera hacer una consulta, que posibilidad existe que se pueda recoger la basura de Calle Esmeralda y centro de Río Bueno pasadas las 19:00 horas, ya que en las mañanas hay demasiada congestión.

El otro tema es la pintura de la Municipalidad, aún espero el brochazo que no se hizo. Quisiera saber el costo total de la pintura del edificio consistorial, si se enmarcaron dentro de los



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

### **I. MUNICIPALIDAD RIO BUENO**

\$15.000.000 que estaban destinados, por tanto, quiero pedir el decreto de pago que se hizo para cancelar.

Otras duda que tengo en conjunto con varias personas que se me acercaron, es que hace unos días usted dio una conferencia de prensa en el quisco de la plaza por el lanzamiento de Raid. Quisiera saber cuál es la función de la Gerente de Negocios en esto.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Siempre ha gestionado recursos y proyectos para promover un polo de venta en estas festividades.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** La otro Alcalde, es que con estas lluvias, Crucero nuevamente se anego, mi consulta es que con toda esta inversión millonaria del alcantarillado, una vez más queda claro que la instalación no quedo bien hecha, porque las cámaras no cumplieron como debiera haber sido.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Creo que está equivocado Concejal, porque el proyecto de Crucero es para saneamiento sanitario, no para canalización de aguas lluvias.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** Aprovechando que se encuentra en sala la Sra. Paula Hinojosa, quisiera pedir que nos haga llegar el listado de los cursos de manualidades y de todas las agrupaciones de adultos mayores.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** Quisiera dejar planteado en el concejo, sobre la posibilidad de que el pago de la concesión de estacionamiento sea gratuito

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Hay que hacer un estudio mercado para que no colapse el sistema.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** La ley dice que es de 60 años hacia arriba adulto mayor, hay que ver bien ese tema.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO,** Alcalde, años atrás se instalo un instrumento de monitoreo de aire para la contaminación en el Liceo Técnico, ¿existen estadísticas?



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Vamos a consultar a CONAF o en el Liceo Técnico para saber si tienen la información

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO,** Me hicieron llegar un texto por la preocupación de la población nueva en La Cantera, y dice lo siguiente:

*“Quiero transmitir mi preocupación y la de muchos vecinos por la entrada y salida de la nueva población que van a entregar en La Cantera. El acceso da directamente con la ruta a Lago Ranco y los camiones que vienen llegando a Río Bueno, lo hacen sobre la velocidad permitida. No hay que ser muy iluminado para saber que van a haber accidentes de fuerte impacto y gente afectada por esa mala decisión, pero no todos los vecinos saldrán en auto en esa población, que pasará con los niños que tengan que cruzar, y adultos mayores.”*

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Sería bueno conversarlo con Miguel Cereceda por el tema de tránsito. También conversar con Carabineros para que fiscalice más, además de hacer una visita en terreno.

Vamos a complementar ahora la información que nos trae Vilenka, sobre la modificación presupuestaria N° 03 de Secplan.

**DIRECTORA SECPLAN,** Se les acaba de hacer entrega de una hoja con los profesionales y el detalle que me solicitaban. Los 4 primeros son por seis meses.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** ¿Tenemos contratado locutores en la Municipalidad?

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA,** Por pago de los programas radiales

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES,** ¿Y no están en el contrato que se tiene con las radios?

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL,** Son ítem y procesos distintos Concejal. Todo lo que es Publicidad y Difusión se licita, lo otro es la locución

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN,** ¿El locutor Quezada desde cuando comenzó a prestar servicios a la Municipalidad?



## DIRECCIÓN SECRETARÍA MUNICIPAL

I. MUNICIPALIDAD  
RIO BUENO

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Entiendo que de marzo en adelante.

**CONCEJAL SRA. NORMA BALDOVINO**, ¿Cuándo se licita eso, no es con locución?

**SR. ADMINISTRADOR MUNICIPAL**, Solamente es el espacio radial lo que se licita.

**CONCEJAL SR. DIEGO FLORES**, No teníamos idea de esto, la Municipalidad paga un espacio donde la radio se hace cargo del locutor, no nosotros. Habíamos tenido rumores de esto, pero no sabíamos que era verdad. Estoy molesto con esto Alcalde.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Son 20 horas al mes Concejal, se cancela lo que corresponde según un estudio mercado.

**CONCEJAL SR. JUAN UNIÓN**, Igual pensaba que estaba incluido en el contrato con la radio, no pensé que se pagaba locutor aparte.

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, No veo cual es el dolor y enojo de esta situación. Si se estima necesario, lo podemos ver de aquí a fin de año, y que las radios ofrezcan el paquete completo. Bien, dicho lo anterior y con la idea de poder revisar en el mes de diciembre toda la modalidad por ustedes mismos en una comisión, sometemos a aprobación la modificación presupuestaria N°03 de Secplan.

**SRES. CONCEJO MUNICIPAL,**

Aprueba: Alcalde de la Comuna  
Concejal Srta. Carolina Silva  
Concejal Sra. Norma Baldovino

Abstiene: Concejal Sr. Diego Flores  
Concejal Sr. Juan Unión

**SR. ALCALDE DE LA COMUNA**, Bien, con la aprobación de la modificación presupuestaria, cerramos la sesión siendo las 11:42 horas